



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

*Resolución Gerencial General Regional*

Nº 115 -2012-GGR-GR PUNO

16 MAR 2012  
PUNO, .....

**EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

Vistos, los Informes Nº 88, 89-2012-GR PUNO/ORA-OASA, sobre aprobación de EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN; Y

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a artículo 7º del Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado, la Entidad llevará un Expediente de Contratación que contendrá todas las actuaciones del proceso de contratación, desde el requerimiento del área usuaria hasta la culminación del contrato, debiendo incluir las ofertas no ganadoras. De conformidad con el artículo 10º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, el Expediente de Contratación debe contener la información referida a las características técnicas de lo que se va a contratar, el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la disponibilidad presupuestal, el tipo de proceso de selección, la modalidad de selección, el sistema de contratación, la modalidad de contratación a utilizarse y la fórmula de reajuste de ser el caso;

Que, el órgano encargado de las contrataciones es responsable de remitir el Expediente de Contratación al funcionario competente para su aprobación, de acuerdo a sus normas de organización interna; asimismo, tiene a su cargo la custodia y responsabilidad del Expediente de Contratación, salvo en el periodo en el que dicha custodia esté a cargo del Comité Especial;

Que, la Oficina Regional de Administración, remite los Informes Nº 88, 89-2012-GR PUNO/ORA-OASA, de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, mediante el cual se solicita la aprobación de los expedientes de contratación correspondiente a los siguientes procesos de selección: 1) Servicio de Alquiler de Maquinaria Pesada; 2) Adquisición de Agregados para Construcción; para la Obra: 4000081 Mejoramiento de la Red Departamental, Meta MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TRAMO VILLA PAJCHA MOHO; procesos programados en el PAC 2012 – Versión 1; siendo necesario su aprobación;

*En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;*

**SE RESUELVE:**

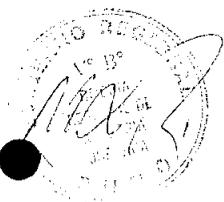
**ARTICULO PRIMERO.-** APROBAR el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN correspondiente al proceso de selección "Servicio de Alquiler de Maquinaria Pesada" para la Obra: 4000081 Mejoramiento de la Red Departamental, Meta MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TRAMO VILLA PAJCHA - MOHO, programado en el Plan Anual de Contrataciones 2012 – Versión 1, conforme al siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA	: SERVICIO "SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA"
TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	: ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: PROCEDIMIENTO CLASICO
SISTEMA DE CONTRATACION	: A PRECIOS UNITARIOS
VALOR REFERENCIAL	: S/. 856,600.00 NUEVOS SOLES

**ARTICULO SEGUNDO.-** APROBAR el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN correspondiente al proceso de selección "Adquisición de Agregados para Construcción" para la Obra: 4000081 Mejoramiento de la Red Departamental, Meta 00001 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TRAMO VILLA PAJCHA - MOHO, programado en el Plan Anual de Contrataciones 2012 – Versión 1, conforme al siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA	: BIEN "ADQUISICION DE AGREGADOS PARA CONSTRUCCION"
TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: PROCEDIMIENTO CLASICO
SISTEMA DE CONTRATACION	: A PRECIOS UNITARIOS
VALOR REFERENCIAL	: S/. 3'069,500.00 NUEVOS SOLES

PRES





GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*Gerencia General Regional*

*Resolución Gerencial General Regional*

Nº 115 -2012-GGR-GR PUNO

16 MAR 2012

PUNO, .....

**ARTICULO TERCERO.-** AUTORIZAR el desglose de los Expedientes de Contratación aprobados, para ser notificados a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares conjuntamente con la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



*Alcides Huamani Peralta*  
**ALCIDES HUAMANI PERALTA**  
Gerencia General Regional  
**GERENTE GENERAL REGIONAL**

